

REGISTRO DE PARTICIPANTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACION PLEJ-LXIII-019-2022

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PLEJ-LXIII-019-2022 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS CREATIVE CLOUD"				FECHA
				27/04/2022
HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE		FIRMA
1				
2				11:20 am
3				
4	Abraán Alejandro García Juárez			
5	En representación de la Unidad Centralizada de Compras			
6				
7				
8				
9				
10	Norberto Viscorini Coronado,	En Representación		
11	Del Organismo Interno De Control.	27/04/22		
12				
13				

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet www.congreso.jalisco.gob.mx

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXIII/019/2022
“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS CREATIVE CLOUD”**

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:31 horas del día 27 de Abril del 2022 dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ-LXIII-019-2022, denominada: “**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS CREATIVE CLOUD**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **Adrián Alejandro García Aviña**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, y **María Rosa Rico Perez**, en representación del área requirente.

Se hace constar que no hubo proveedores registrados para este acto.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

RAZON SOCIAL: GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: En el portal de identificación de licenciamiento de adobe aparece una licencia de Acrobat Standard DC por lo que solicitamos a la convocante nos aclare si debemos de renovar también esa licencia?

R: No es necesaria la renovación del Acrobat Standard DC.

PREGUNTA 2: ¿Nos podrían aclarar si desean renovar el mismo vip con el que cuentan actualmente?

R: Si, para efecto de seguir con la renovación y no tener problemas posteriores.

RAZÓN SOCIAL: INTERNET MÓVIL S. DE R.L. DE C.V

Pregunta 1. Solicitamos a la convocante si nos puede indicar si requieren de todas las aplicaciones del programa Creative Cloud (suite completa), o solo algunas en particular.

R: Si se requiere la suite completa.

Pregunta 2. En relación con la pregunta anterior de que requieran solo algunas de las aplicaciones del software Creative Cloud, ¿nos pueden indicar cuáles serían?

R: Se requiere todo, ya que los usuarios finales manejan diferentes aplicaciones.

Pregunta 3. En el Anexo 1 solo indican que es adquisición de licencias, por lo que asumimos que no se requiere de apoyo técnico para activar dichas licencias, ¿es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcto, no se requiere apoyo técnico.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXIII/019/2022
“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS CREATIVE CLOUD”**

Pregunta 4. Nos pueden indicar ¿cuál es el tiempo de entrega para la activación de dichas licencias?

R: A la brevedad posible.

Pregunta 5. Suponemos que el licenciamiento lo requieren por un periodo mínimo de 1 año. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Si, solo sería por un año.

RAZON SOCIAL: SOLUCIONES INTEGRALES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SUSTENTABLE S.A. DE C.V.

1.- Se solicita a la convocante nos indique si las licencias Creative Cloud serán instaladas en los equipos del cliente final?

R: Ya se encuentran instaladas, solo será la actualización.

2.- Se cuenta con personal y sitio de trabajo ubicado en la ciudad de Guadalajara, esto se coteja con el alta de sucursal ante el SAT, sin embargo, el impuesto de Nómina es causado en otra entidad federativa, en este caso se pregunta a la convocante ¿Sí es aceptado el CFDI de impuesto de nómina de otra Entidad?

R: Se acepta, siempre y cuando la antigüedad no sea mayor a 30 días.

3.- Se solicita a la Unidad Compradora que las respuestas resultantes de la Junta de Aclaraciones sean enviadas vía correo electrónico, del mismo que fueron recibidas de forma inicial las preguntas para dicho acto.

R: Se acepta, además de publicar el acta en la página web del Congreso, se enviarán las respuestas vía correo electrónico.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.



A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 12:00 horas el día 02 de Mayo del 2022, en el Salón Legisladoras Jaliscienses. El registro de participación para dicho acto se cerrará 10 minutos antes de la hora estipulada para su inicio.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXIII/019/2022
“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS CREATIVE CLOUD”**

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 11:38 horas del día 27 de Abril del 2022 dos mil veintidós, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
Adrián Alejandro García Aviña en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
María Rosa Rico Pérez en representación del área requirente.	